



Anexo 8

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos.

Chetumal, Quintana Roo, a los 24 del mes de enero de 2025.

NATALIA CONCEPCIÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 40, de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISSIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$2,279.97 (Son: Dos Mil Doscientos Setenta y Nueve Pesos con 97/100 M.N.), derivadas de la comisión que fue encomendada con motivo de realizar entrega de material de oficina y limpieza en las coordinaciones de zona Bacalar 07, Felipe Carrillo Puerto 02, Tulum 10, Playa del Carmen 08, Cozumel 06, 03 y 09 Cancún, 04 Kantunilkín, y 05 José Marín Morelos, durante los días 20, 21 y 22 de enero del presente año, en los términos que se detallan a continuación:

No. de Oficio de comisión: IEEA/DAF/0026/2025	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$2,279.97	\$2,279.97

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
20 de enero de 2025	Desayuno, almuerzo y cena (consumos de alimentos)	\$855.00
21 de enero de 2025	Desayuno, almuerzo y cena (consumo de alimentos)	\$855.00
22 de enero de 2025	Desayuno y almuerzo (consumo de alimentos)	\$569.97
		\$2,279.97

“Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio”.

ATENTAMENTE

MTRO. ROBERTO JACOBO SMITH TUZ
JEFE DE OFICINA

AUTORIZÓ

MTRO. HÉCTOR RUEDA LÓPEZ
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS
MATERIALES Y S.G.